

# ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO

**Ministerio de Trabajo e Inmigración  
Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social  
Córdoba**

Núm. 4.242/2011

## Actas infracción

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/92 de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común (Boletín Oficial del Estado de 27 de noviembre), hace saber a los interesados abajo relacionados que por la Inspección Provincial de Trabajo se han practicado actas de infracción que no han podido ser

comunicadas por ausencia o ignorado paradero.

Las actas de infracción estarán de manifiesto en la Inspección Provincial de Trabajo, Avda. Conde de Valle-Illano s/nº. Córdoba. Se advierte que, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 17.1 del Reglamento General sobre procedimientos para la imposición de sanciones por infracciones de orden social y para los expedientes liquidatorios de cuotas de la Seguridad Social, aprobado por Real Decreto 928/98 de 14 de mayo (Boletín Oficial del Estado 3 de junio), podrá presentar escrito de alegaciones en el plazo de quince días hábiles desde la fecha siguiente a esta publicación, dirigido al órgano competente para resolver el expediente especificado. En caso de no formalizarse escrito de alegaciones, la tramitación del procedimiento continuará hasta su resolución definitiva, sin perjuicio del trámite de audiencia, que se entenderá cumplimentado en todo caso cuando en la resolución no sean tenidos en cuenta hechos distintos de los reseñados en el acta.

Nº ACTA	NOMBRE/RAZÓN SOCIAL	DOMICILIO	LOCALIDAD	IMPORTE	MATERIA	ÓRGANO COMPETENTE
I232011005000317	Sabor Turco, S.L.U	Cuesta Miguel Hernández 35,P.4,Pta.Dcha	Aspe	1.731,42 €	Seguridad Social	(1)
I322011005000720	Parreño Ortiz, María Pilar	C/ General Bonanza 15, 3, Izda.	Alicante	626,00 €	Seguridad Social	(1)
I142011000018037	Olalla Gajete, María Cruz	C/ Luis Taboada 38, P.4, Esc.3, Pt.A	Málaga	60,00 €	Seguridad Social	(1)
I142011000021875	Rentolive S.L.	Avda. De Los Madroños, 13	Madrid	60,00 €	Seguridad Social	(1)
I142011000027333	Pavimentos Industriales Prialca S.L.	C/ Antonio Gala, 26	Priego de Córdoba	626,00 €	Seguridad Social	(1)
I142011000031474	Explotación Activos Agrourbanos	C/ Albeniz, 2, Piso 5º	Córdoba	626,00 €	Seguridad Social	(1)

(1) Jefe de la Inspección Provincial de Trabajo y Seguridad Social

Córdoba a 18 de abril de 2011. El Secretario General de la Ins-

pección Provincial de Trabajo y Seguridad Social, José Antonio Requena Gutiérrez.